



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0201-2022-R-UNA



Puno, 08 de febrero del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes FACULTADES de esta Casa Superior de Estudios, para optar el TÍTULO PROFESIONAL respectivo; y,

CONSIDERANDO:

Que, las FACULTADES de esta Universidad, han emitido su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo TÍTULO PROFESIONAL a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en sesión Ordinaria de fecha 08 de febrero del 2022, en el marco de lo previsto en el numeral 89.11 del Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, aprobado con la Resolución de Asamblea Universitaria N° 020-2021-AU-UNA, concordante con el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria - Ley N° 30220, ha aprobado los TÍTULOS que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución; disponiéndose, por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómica emitida por la Oficina de Grados y Títulos - Secretaría General de esta Universidad; y,

En el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

TITULO PROFESIONAL

INGENIERO METALURGISTA

- 1.- Erasmo Callomamani Yunca
- 2.- Lizeth Paula Calcina Chambi
- 3.- Juan Henry Escarcena Pacco
- 4.- Milwar Erick Huacca Mamani

INGENIERO GEÓLOGO

- 1.- Rodrigo Jose Quinto Caceres

INGENIERO DE SISTEMAS

- 1.- Wilmer Velasquez Mamani
- 2.- Ivan Laudelinio Churata Neira
- 3.- Maria Elena Gomez Huayta

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

- 1.- Henry Wilver Vilca Flores
- 2.- Wilder Humberto Marca Astete
- 3.- Elmer Ticahuanca Centeno
- 4.- Joel Silvio Espillico Quispe

INGENIERO ELECTRÓNICO

- 1.- Rudy Viame Zapana Collanque
- 2.- Abraham Laura Mamani

INGENIERO ECONOMISTA

- 1.- Magaly Chayña Apaza
- 2.- Beatriz Coasaca Aguilar
- 3.- Maby Olinda Mamani Castro
- 4.- Edwin Mamani Mendoza
- 5.- Grover Morales Huanca
- 6.- Christian Oliver Panca Galindo
- 7.- Ronald Bryan Pari Salazar
- 8.- Oscar Micael Ponce Quispe
- 9.- Edison Lorenzo Quispe Mamani
- 10.- Julio Zavalla Pinto

INGENIERO DE MINAS

- 1.- Guido Paul Vilca Alejo

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abgg. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

- * Vicerrectorado Académico
- * Ofics.: OCI, Asesoría Jurídica, Planificación y Presupuesto
- * Ofics.: Grados y Títulos, Archivo Académico
- * FACULTADES, Interesados
- * Archivo/2022. eclm/.



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR